

Publicará consorcio internacional de periodistas de investigación una parte de los Panama Papers



Panamá, 27 abr (RHC) El Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación anunció que realizará publicaciones parciales de los documentos de la firma panameña Mossack Fonseca, conocidos como los Panama Papers.

Informó el grupo de reporteros que a partir del nueve de mayo venidero pondrá para uso público esa base de datos con información sobre sociedades, fundaciones, fondos incorporados y empresas fantasmas creadas en diez de los 21 territorios considerados paraísos fiscales.

Asimismo, publicará la organización de periodistas datos de 100 000 empresas que son parte de una investigación conocidas como Offshore Leaks y sobre sociedades anónimas secretas, creadas entre 1977 y finales del año pasado, así como de los 140 políticos, jefes de Estado, personalidades del mundo del deporte y de las artes que están detrás de ellas.

El presidente argentino, Mauricio Macri, y el intendente de Lanús, uno de sus correligionarios, encaran una nueva denuncia por su participación en empresas fantasmas en paraísos fiscales según revelaron los Panama Papers.

La imputación la presentó el fiscal de instrucción Martín Niklison con el argumento de que ambos ocultaron las compañías offshore cuando eran funcionarios del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en el que Macri era gobernador y Grindetti ministro de Hacienda.

El canal de noticias C5N reportó que una vez realizada la presentación, la fiscal Estela Andrades pidió que se unifique esta denuncia con la causa que ya se tramita en el Juzgado Federal 7 de Sebastián Casanello.

La Justicia en lo criminal remitió este lunes al juez federal Casanello denuncias por supuesta "omisión maliciosa de datos" en las declaraciones juradas del actual Presidente y del intendente de Lanús durante su paso por el gobierno porteño.

Con esta decisión del juez de instrucción Diego Slupski, Casanello quedó así a cargo de todas las denuncias presentadas en relación con los "Panamá Papers".

Ya ese magistrado tenía a su cargo una anterior presentada contra el mandatario y esta semana sumó otra enviada por la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos contra Grindetti.

Por otro lado, se difundió este lunes que el intendente del municipio bonaerense de Lanús, quien resultó electo el pasado octubre, asumió el cargo en diciembre estando bajo un pedido de captura de Interpol por delitos tributarios cometidos en Brasil.

La Agencia Paco Urondo (APU) señala que esa alerta roja comenzó en 2012 y cayó en marzo de este año por resolución de la Justicia argentina.

El pedido de detención contra Grindetti, un hombre de extrema confianza de la familia Macri, fue solicitado en diciembre de 2012 por la Corte Criminal de Curitiba.

En aquel momento, el ahora intendente era ministro de Hacienda del gobierno porteño, conducido por quien hoy es presidente de la Nación, Mauricio Macri.

Grindetti se defendió este lunes diciendo que es falso que haya tenido un pedido de captura o detención, pero APU como otros medios como Minuto Uno, Infonews, Diario Registrado, 24CON muestran en sus sitios de Internet la ficha de Interpol con los datos del interpelado y la solicitud de captura.

El jefe comunal apareció en la web del organismo internacional como requerido por las autoridades brasileñas por "delitos contra el orden tributario y relaciones de consumo", señala Diario Registrado.

Este es el segundo escándalo que rodea al jefe del gobierno de Lanús. Los "Panamá Papers" revelaron su presencia en sociedades en paraísos fiscales. Además, ahora existe un pedido para que sea investigado en la misma causa que incluye a Macri.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/91800-publicara-consorcio-internacional-de-periodistas-de-investigacion-una-parte-de-los-panama-papers>



Radio Habana Cuba